

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N°82 /2013.-Letra: B. FPV

USHUAIA, 17 de Abril de 2013.-

S			
Dn. Damián [DE MARC	00	
Concejo Delik	perante	de Ushuaia	3
Sr. Presidente	е		

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a la reparación calles Barrio de Andorra.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.

19-04-13-10 10 us
36P Falos: 3
1048-88
1048-88

Walter VUOTO Concejal F.P.V. Concejo Deliberante Ushuaia



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

Las calles del sector conocido como Vertiente sudoccidental del Valle de Andorra, especialmente la calle principal, arteria por la cual se realiza el ingreso y egreso al mencionado sector de la ciudad, actualmente se encuentran en mal estado para la circulación de los automotores particulares, transporte público y vehículos de emergencia y seguridad producto de las obras que se están ejecutando en el área.

Esto constituye un grave riesgo para los ocupantes del sector, ya que en caso de emergencia, el acceso de los vehículos se vería entorpecido y anulado para cumplir con su misión; a lo que se suma el gran perjuicio provocado a los vehículos particulares que transitan por allí.

Walter WOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuala



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813" PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al DEM que a través del área competente proceda al arreglo y bacheo de las siguientes calles del Barrio de Andorra:

- a) Calle principal, denominada "Camino del Valle"
- b) Calle de Los Coreanos.
- c) Calle de circulación de los colectivos y traffics..

ARTICULO 2º.- De Forma.-

Walter VUOTO Concejál F.P.V. Concejo Deliberante Ushuaia